

723

DAV



A u t o r i d a d e s

MINISTRO DEL INTERIOR

Dr. Guillermo Borda

SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION

Dr. Mariano Astigueta

SUBSECRETARIO DE EDUCACION

Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA AUDIOVISUAL

Prof. Vicente Roberto Di Pasquale

2º JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA AUDIOVISUAL

Prof. José Carril

AGOSTO - SEPTIEMBRE 1967

Subsecretaría
de Educación

Departamento de Enseñanza
Audiovisual

DAV es el órgano informativo del Departamento de Enseñanza Audiovisual, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación.

En este primer número difunde una síntesis informativa acerca de algunos aspectos básicos para el aprovechamiento docente en relación con las técnicas audiovisuales, elaborada a través de la experiencia de los especialistas que constituyen los equipos de trabajo del Departamento.

Es nuestro propósito continuar brindando nuevos elementos de información en próximos números del DAV. Dicha información comprendería la difusión de normas y criterios de trabajo elaborados por el Departamento, datos acerca de los materiales producidos y actividades de asesoramiento y cursos a desarrollar. Además, es nuestra intención difundir entre docentes y personas interesadas en las técnicas audiovisuales, noticias acerca de las actividades de otros organismos similares, oficiales y privados, tanto de nuestro país como del extranjero.

Como se ha dicho, las notas siguientes conforman una parte de los aspectos básicos

que nos proponemos difundir a través del DAV. Nuestra intención es divulgar, en la forma más sencilla y práctica posible, algunos elementos orientadores para el trabajo de nuestros colegas docentes en relación con las técnicas audiovisuales. En líneas generales constituyen una síntesis de nuestras exposiciones en las clases que integran los cursos para docentes que, desde hace varios años el Departamento de Enseñanza Audiovisual realiza en la Capital Federal y el interior del país. Si bien hasta la fecha han recibido nuestros cursos aproximadamente 3.000 docentes de los distintos niveles y tipos de enseñanza (primaria, secundaria y técnica), además del personal vinculado a la enseñanza en otras áreas de actividades (Fuerzas Armadas, Salud Pública, etc.), nos ha parecido conveniente complementar esta acción con la publicación de síntesis, por ahora parcial de estas clases.

Este trabajo debe considerarse el fruto de una labor común e integrada de todo el equipo de especialistas docentes y realizadores, que junto a los agentes administrativos, componen el personal de nuestro Departamento.

Las notas que publicamos han sido redactadas por los siguientes colaboradores:

1.—“PRECEPTIVA DE LA IMAGEN VISUAL EDUCATIVA”

Prof. Italo V. A. Contento

2.—“La PROYECCION FIJA” - “PELICULA DE PROYECCION FIJA”

Prof. Blanca Lucy Baldana

3.—“TABLEROS. TECNICAS DE PRODUCCION Y USO”

Prof. Clide Chiappara de Borrazas

4.—“ORGANIZACION DE GABINETES AUDIOVISUALES ESCOLARES”

Prof. Vicente Roberto Di Pasquale.

Preceptiva de la imagen visual educativa

(Síntesis de las clases ilustradas)

La imagen visual destinada a los fines educativos, para que resulte efectiva, debe reunir una serie de requisitos y ajustarse a una cantidad de normas. Estos requisitos y normas se refieren a la realización y uso de dicha imagen.

En cuanto a la realización:

Se deben tener en cuenta los factores que gravitan sobre ella tales como: el color, la forma y la organización.

Color:

- Las imágenes deben ser preferentemente de color, porque el color favorece la retención de la atención.
- El color debe ser fiel reflejo de la realidad para evitar su distorsión.
- No conviene emplear muchos colores puros, porque siendo todos igualmente atractivos se provoca una dispersión de la atención.
- Deben armonizarse los colores para conferir a la imagen un sentido estético (armonía monocromática, armonía por analogía, armonía complementaria).
- Evitar los excesos de figuras negras sobre fondo blanco que producen ilusiones ópticas.
- Tener presente el orden en que los colores favorecen la retención de la atención (Rojo - Verde - Amarillo - Azul).

- Los colores planos facilitan la realización y simplifican la imagen, captándose con nitidez las formas.
- Las líneas del dibujo deben ser negras y gruesas para que se destaquen las formas y separen los colores análogos.

Forma:

- Basar las formas en el lenguaje de las líneas, con las cuales puede sugerirse calma, actividad, sostén, estallido, vigor, caos, indolencia, delicadeza, desenfreno, concentración.
- Elegir formas simples porque se captan mejor; se leen sin dificultad.
- Evitar las formas simétricas, empleando preferentemente las asimétricas, pues las primeras son estáticas y, por lo tanto, poco atractivas.
- Darle a las formas el tamaño y color convenientes, de acuerdo con las leyes del peso, para que se equilibren de tal modo que no den sensación de inestabilidad.
- Tener presente los efectos subjetivos que hacen relacionar las formas entre sí para dirigir convenientemente la observación (regla de proximidad, de igualdad, de curvas dirigidas, de la experiencia, de cerramiento).

Organización:

- Toda imagen debe contener con preferencia un solo punto de interés para que su significado sea único.
- Procurar que las formas se destaquen del fondo, evitando que en éste hayan elementos perturbadores o superfluos.
- De existir elementos secundarios en la imagen, seleccionarlos y organizarlos de tal modo que sirvan para reforzar la idea central.
- La simplicidad o complejidad de una imagen no depende del número de elementos que contiene, sino de que estén equilibrados la forma y el color para que su captación sea inmediata.

- Las imágenes que se emplean para comparar cantidades se captan más fácilmente cuando se varía el número de elementos y no su tamaño.
- Usar elementos comparativos adecuados cuando se trata de dar idea de tamaño.
- El formato en el cual se encierra la imagen conviene que sea un rectángulo, cuyos lados estén en la relación 2:3, porque corresponde aproximadamente a la proporción áurea.
- Para ubicar convenientemente el centro de interés, tener presente que la lectura de una imagen comienza abarcando todo el lado izquierdo del rectángulo y tendiendo a dirigirse hacia el ángulo superior derecho.
- No utilizar el centro del rectángulo para ubicar el punto de interés porque se obtiene una presentación pobre, estática.
- La línea de horizonte no se debe ubicar en la mitad del cuadro, ya que produciría una imagen simétrica.
- Elegir la técnica de realización (fotografía, dibujo, dibujo animado, etc.) que mejor se ajuste a la finalidad que se le asigna a la imagen (representación, reflejo de la realidad, esquematización, dinamización, etc.).

En cuanto al uso:

Tener siempre presente las siguientes normas.

- Establecer qué se quiere mostrar o significar con cada imagen.
- Elegir la forma o la actitud dinámica de los elementos que la componen que mejor presenten lo que se ha pensado mostrar o significar.
- Adecuarlas al nivel al que van dirigidas para que el mensaje sea comprensible.
- Seleccionar las imágenes estrictamente necesarias y fijar anticipadamente la secuencia para que de la observación surjan conclusiones claras.
- Dosificarlas racionalmente para evitar la saturación.
- Iluminarlas bien o proyectarlas con suficiente luz, sobre todo si son en colores (el azul y el violeta son los primeros en dejar de verse cuando falta luz).

La proyección fija

I. — **Características:** La imagen fija presentada en láminas y fotografías es inmóvil, apta para la observación minuciosa y detenida; permite ver, descubrir, comparar y lograr una comprensión y explicación correctas.

La imagen fija puede proyectarse sobre una pantalla y tiene así diferencias con la imagen no proyectada: da una cierta impresión de profundidad debido a que los primeros planos se perciben mejor y antes que el fondo; por el contrario en la imagen no proyectada el fondo se percibe antes que los primeros planos. Sobre esta comprobación experimental dice Dieuzeide "nace una organización perceptiva nueva de una simple transferencia del soporte de la imagen".

La imagen proyectada sobre la pantalla aumenta su poder educativo por ciertas condiciones:

1. — La imagen proyectada en la pantalla puede **arandarse a voluntad** según las dimensiones de la sala: se presta así a un estudio colectivo en el cual cada uno de los alumnos puede contemplarla y todos perciben mejor. Al ser observada por todo el grupo al mismo tiempo, se crea una atmósfera viviente que hace más aguda la observación y la comprensión de todos y de cada uno.

2. — La **semioscuridad** exigida por la mayor parte de las proyecciones anula los elementos de distracción y obliga a fijar la atención en la luminosidad de la pantalla.

II. — Técnica de la proyección fija

1. — **Descripción:** En una sala semi-oscurecida que permita al maestro controlar su grupo y a los alumnos participar activamente haciendo preguntas o tomando notas, se proyecta en una **pantalla**, con diversos tipos de aparatos **proyectores**, un material visual que consiste en una serie de vistas o tomas conectadas en una película fotográfica, llamadas **tiras didácticas o filminas**; estas **vistas** o **fotogramas** pueden cortarse de la película y presentarse separadamente en marcos plásticos o de cartón y en esa forma se llaman **diapositivas**.

De esta primera descripción determinamos el equipo necesario para esta técnica.

2. — **Proyectores - Diascopio:** proyecta material **transparente**, la película fotográfica, en blanco y negro o color, en tiras o separadas en diapositivas. Algunos aparatos están condicionados solamente para diapositivas; otros, en cambio, por medio de un accesorio especial pueden pasar ambos materiales.

Episcopio: proyecta cuerpos opacos, por ejemplo, láminas de libros, mapas, minerales, plantas, etc., los que se colocan en el portaobjetos; con una sola advertencia: el espesor de los objetos no debe exceder los 5 cms.

Epidiascopio: coordina las dos posibilidades.

Retroproyector: permite la proyección sin que el maestro pierda de vista a sus alumnos ya que se maneja el proyector de frente a ellos y sin ser necesario el

oscurecimiento. Además se puede dibujar sobre hojas en blanco que son colocadas en el portaobjetos del aparato.

Pantallas: hay de las más diversas clases en el comercio especializado. El maestro puede improvisarlas con un lienzo blanco, revés de mapas, etc., cuidando que la superficie sea lisa, de grano fino, mate para que no refleje la luz del foco del proyector.

3. — Condiciones de una buena proyección

- Disponer adecuadamente el ambiente en el que se va a hacer la proyección, para que permita el aprovechamiento educativo.
- El salón debe estar oscurecido de modo que no caiga ninguna luz sobre la pantalla. El oscurecimiento se hace con cortinas o papeles oscuros y de trama tupida.
- Colocar la pantalla en el ángulo más conveniente y a una altura que sobrepase la cabeza de los alumnos.
- Colocar el proyector a la distancia requerida para que dé una imagen de tamaño correcto.

Un buen método para encontrar la dimensión exacta se determina dividiendo por siete la distancia entre la última fila de alumnos y la pantalla. Por ejemplo: si la distancia es de 7 m., la imagen de un metro será la correcta.

- Comprobar que el aparato da una buena imagen: nítida y luminosa.
- Tener ensayado y listo para usar el equipo que se utilizará en clase.
- No olvidar que la lección mejor planeada puede echarse a perder por un deficiente manejo del proyector, por la colocación invertida o fuera de orden de las diapositivas, por un enfoque mal hecho, pues todo ello distrae la atención e interrumpe la continuidad del proceso de adquisición del conocimiento.

III. — Valor pedagógico de la proyección fija

Descrita ya esta técnica en cuanto a su valor específico y los procedimientos materiales de su presentación, analizaremos las **contribuciones pedagógicas** que la imagen fija ofrece al maestro. Conociendo ellas, podrá utilizarla convenientemente.

1. — Proporciona una imagen muy próxima de la realidad

La limitación del medio ambiente hace difícil mostrar todos los objetos, los seres, los paisajes, que constituyen la base objetiva, el punto de partida de la enseñanza, la imagen fija con los recursos fotográficos de intensificación de la luz, color, enfoques reveladores, ofrece sustitutos válidos de la naturaleza y la realidad.

2. — Amplía las posibilidades de observación

- a) **Aproxima** la realidad geográfica;
- b) **Revive** la realidad pasada;
- c) **Revela** la porción de universo inaccesible a la experiencia directa. Mediante la **macrofotografía** (aumento considerable de los objetos por acercamiento o lentes de aproximación) y la **microfotografía** (aumento aún mayor con el auxilio del microscopio adosado a la cámara fotográfica) se observa la estructura y la vida de seres demasiado pequeños o los espacios interestelares.

3. — **Presenta una realidad organizada** para servir a los fines de la enseñanza. La imagen didáctica recompone la realidad destacando los elementos significativos y eliminando los superfluos, para que sea más fácilmente asimilable por los alumnos.

4. — **Renueva las condiciones de la atención.** Capta y concentra la atención por la curiosidad que despierta y por el fenómeno de focalización que guía la atención, en la semioscuridad de la sala, hacia la luminosidad de la pantalla.

5. — **Favorece los mecanismos intelectuales.** La imagen fija puede presentar totalidades desde distintos puntos de vista y luego aislar, acercar y subrayar los elementos del todo, lo que permite desarrollar las cualidades analíticas del alumno. Facilita la formación de juicios y razonamientos porque además de la representación del objeto concreto presenta el esquema, el diagrama que sintetiza y lleva al conocimiento abstracto. La posibilidad de presentar no un solo objeto sino una cantidad de objetos específicos, facilita la generalización y el camino hacia el concepto.

6. — **Estimula la afectividad.** Las imágenes proyectadas por su vivacidad y la presentación estética de sus contenidos, despiertan el interés, las reacciones afectivas del alumno, en forma más intensa que las lecciones verbalistas. Este efecto debe ser tenido en cuenta por el maestro, para graduar su intensidad ya que un exceso de imágenes atractivas puede impedir el funcionamiento correcto de la inteligencia analítica.

7. — **Suscita la actividad.** La proyección fija, como todas las técnicas audiovisuales, puede ser, en las manos hábiles del maestro, estímulo para la actividad de los alumnos. Aun en el momento de la observación, bajo apariencias pasivas, el alumno está en un estado de impregnación que hará sentir sus efectos más tarde. **La energía que no es gastada inmediatamente lo llevará luego a una actividad mucho mayor.** Este efecto comprobado científicamente, es un sólido argumento contra los que sostienen la pasividad del alumno ante el medio audiovisual. El

maestro encauzará a sus alumnos para que durante la proyección haya una verdadera participación mental, dirigiéndolos para que observen, descubran, comprendan el documento y después de ella, realicen tareas tales como resúmenes, manualidades, actividades culturales y sociales, etc.

IV. — Utilización didáctica de proyección fija

Podemos deducir que esta técnica es valiosa después de analizar las aportaciones que ofrece a la enseñanza, aunque todo procedimiento didáctico vale sólo por la capacitación del maestro que la usa. Lo mismo que respecto de cualquier otro material, no se pueden dar reglas fijas para la utilización de la proyección fija que dependerá del propósito del maestro, de la característica de los alumnos y de las condiciones al emplearlo.

Daremos algunas recomendaciones que, surgidas de experiencias, ayudarán a evitar errores.

1. — Elección cuidadosa de la tira o serie didáctica

- a) Tener en cuenta la calidad didáctica y técnica. Existen en el comercio y en instituciones oficiales y privadas gran cantidad de diapositivas que por su nitidez, colorido y belleza tientan al maestro que las ofrece a sus alumnos, sin detenerse a comprobar si llenan los requisitos didácticos indispensables. Así les muestra imágenes organizadas con fines comerciales, turísticos, artísticos que distorsionan o exaltan la realidad. Por ello recomendamos recurrir al material realizado por investigadores especializados, con criterio pedagógico probado. Este material idó-

neo se acompaña con guías o folletos llamados guiones, que contienen explicaciones de cada cuadro, especificación de objetivos, indicaciones para el uso, enumeración de actividades conexas, etc. De este material deberá elegirse la serie que realmente contribuya a la mejor comprensión del tema por tratar.

- b) **Tener en cuenta las características del grupo.** El material que se seleccione deberá ajustarse a los intereses, necesidades, preparación y grado de madurez de los alumnos. Si es demasiado complicado entorpece la enseñanza, si demasiado simple no sostiene el interés ni la atención.

2. — Determinación del uso.

Una vez en posesión de la serie, el maestro deberá determinar el uso que le dará en su lección.

- a) **Para motivar.** Es decir despertar el interés, orientar la atención y promover el aprendizaje.

Por ejemplo: es recomendable preparar el camino de la enseñanza de la historia o la geografía de un país con algunas imágenes de motivación que muestren la vida humana y cotidiana actual en ese país, en sus relaciones con las propias. Utilizando el interés primario y espontáneo hacia la vida, se obtiene el interés secundario y reflexionado para el tema por tratar.

- b) **Para impartir el conocimiento.** El maestro utiliza las imágenes para hacer ver, comprender y reflexionar a sus alumnos, presentando una serie gradual que vaya de lo concreto e inmediato, a lo abstracto y me-

diato. De lo conocido **por el niño** a lo desconocido. Subrayamos esto porque a veces el maestro puede presentar lo conocido por él sin asegurarse que lo es también por el niño.

- c) **Para fijar el conocimiento** como síntesis o recapitulación final.

3. — Montaje o selección de cuadros.

De acuerdo con los objetivos de la clase y con el uso que le dará al material, el maestro seleccionará las imágenes en el número preciso, teniendo en cuenta el nivel mental del grupo, procurando no saturar con un exceso de proyecciones.

Ordenará las imágenes en la secuencia que sea más conveniente para el proceso didáctico. Para hacer un montaje según el propio criterio son útiles las diapositivas, más flexibles por su independencia, que las tiras conectadas.

4. — Preparación de las actividades.

En el estudio previo que el maestro deberá hacer de la serie, determinará las ideas básicas o puntos importantes del tema para preparar las explicaciones más convenientes, las preguntas que **conducen la observación y no la reemplacen**; las actividades posteriores, como por ejemplo, discusiones, redacciones, investigaciones, actividades artísticas, sociales, manuales, etc.

5. — Conducción de la clase con la proyección fija.

- a) **Usarla en clase y en el aula.** La proyección fija, como toda otra técnica audiovisual, no debe quedar como una actividad educativa al margen de la lección. Debe aparecer como un procedimiento natural del desarrollo de la clase, y en el aula pro-

pia. Como es necesario oscurecer algo el salón e introducir pantalla y máquina, operaciones que pueden perturbar el ambiente de trabajo, será conveniente prever los movimientos necesarios para que se desarrollen en forma simple y rápida.

- b) **En el momento oportuno.** Dependerá del uso a que esté destinada por el maestro realizador de la serie o si es adaptable a varias finalidades, el fijado por el maestro utilizador. Así por ejemplo: cuando se trata de una serie de imágenes sucesivas que ilustran un tema determinado permitiendo el desarrollo lógico del asunto, se usará en el tiempo que exija el aprendizaje. Si se trata de imágenes con elementos de motivación, el maestro podrá presentarlos, por ejemplo, antes de la adquisición del conocimiento para despertar el interés y orientar la atención, o en el momento que lo crea más oportuno para promover el aprendizaje. Si son imágenes que encierran una síntesis del conocimiento podrán presentarse al comienzo de una clase o de una serie de clases o también al final como recapitulación.
- c) **Durante todo el tiempo necesario.** La imagen debe permanecer en la pantalla todo el tiempo necesario para que el alumno pueda interpre-

tarla correctamente. El maestro orientará la observación con explicaciones concisas y precisas, y hará las preguntas necesarias para asegurarse si se supo ver y comprender.

- d) **Con la participación activa del grupo.** El maestro debe promover la participación de sus alumnos, apelando a sus conocimientos previos para que descubra por sí mismo los elementos significativos de la imagen; este es el momento en el cual el maestro empezará a poner en práctica las actividades programadas, las preguntas que orientan la observación y los ejercicios tendientes a clasificar, organizar, aplicar, transferir y afirmar los conceptos.

Esto puede lograrse mediante discusiones, resúmenes, modelados, etc. Cuanto más se estimule la actividad de los alumnos tanto más participará en su aprendizaje y más fácil se le hará éste.

- e) **Evaluar los resultados.** El maestro estimará permanentemente el resultado de la aplicación de estas técnicas observando el interés que suscitan, el comportamiento del grupo y si el grado de aprovechamiento va más allá de lo que se consigue sin esta técnica audiovisual.

Película de proyección fija

I.— La Realización de una Película de Proyección Fija (Tira didáctica o serie de diapositivas)

El proceso de producir a nivel de un organismo investigador y productor de normas, es bastante complejo, porque requiere investigación en profundidad, experiencias, pruebas de materiales ante grupos escolares, evaluaciones parciales y generalés, etc. Es, además, un trabajo de equipo en el que intervienen investigadores pedagógicos y especialistas técnicos.

Pero aunque sea en forma breve y sin entrar en detalles complejos de organización, debemos describir el método de trabajo del profesor que prepara un proyecto, en primer lugar porque aspiramos a que cada escuela se convierta en un pequeño centro productor que abastezca sus necesidades y, en segundo lugar, porque el conocimiento de los requisitos y normas de elaboración, facilita al maestro el trabajo de selección de material para incorporar a su enseñanza.

1.— **El tema.** El profesor debe elegir un tema que se preste para ser desarrollado en imágenes en su totalidad o en parte claves. a) **Investigación:** Comienza con una investigación para dejar bien aclarados los conocimientos científicos que constituyen el tema, es decir, lee libros, obras, colecciones ilustradas, busca en museos y bibliotecas, instituciones científicas y culturales. Acumula así gran cantidad de datos, en el doble aspecto: científico y visual. b) **Bosquejo del tema:** El paso siguiente es tratar de **resumir**, teniendo en cuenta lo

que **una buena lección dejará en la memoria de los alumnos.**

2.— **El desarrollo visual.** A continuación comienza la selección de imágenes. Si el profesor se conforma con reunir ilustraciones para "su resumen" obtendrá las imágenes que se adapten mejor a su discurso didáctico y las encontrará en dibujos hechos a medida y en fotografías tomadas con el mismo criterio.

Obtendrá así una **lección ilustrada con apoyo visual ilustrativo.** La otra posibilidad, es que recurra a imágenes que son reproducciones de la realidad y que se presten a diversas observaciones y utilidades: estas imágenes son un **documento de la realidad** y las explicaciones que sobre él se darán no están supuestas, sino, por el contrario, se hacen necesarias al observarlo. En resumen, la **ilustración** es una imagen a propósito para expresar visualmente una idea, el **documento**, en cambio, es una porción de realidad en la que hay que desentrañar el significado. Esto no supone que la fotografía no oriente con su enfoque hacia el detalle significativo o no se utilice el dibujo o el esquema aclaratorio de la realidad; pero la presentación debe ser gradual para no darle al educando ya hecho lo que debe descubrir por sí mismo.

Para cada punto del contenido del tema el maestro debe preguntarse: **¿Cómo se puede hacer ver?** Es decir, no debe contentarse con una simple visualización ilus-

trativa del saber, sino hallar una **objetivación demostrativa que fundamente el saber**. Esta es la norma que lo llevará a evitar documentos superfluos y los bellos dibujos inútiles.

Para ordenar las imágenes el maestro utilizará una hoja dividida en dos por una línea vertical: a su izquierda irá el aspecto visual con dibujos esquemáticos o una descripción detallada de las imágenes que desea y a la derecha el texto del contenido científico. La presentación material de este proyecto corresponde a la doble naturaleza pedagógica de esta ayuda: imágenes y texto.

Una advertencia importante

Los profesores que se inician en este tipo de trabajo, tienen la inclinación natural del profesor tradicional, de pensar que la presentación clara y lógica del saber expresado en el texto, es lo esencial en su tarea. Pero como la pedagogía moderna quiere dar a la enseñanza su valor objetivo, cabe dentro de la tarea del profesor escoger con cuidado las imágenes que harán más demostrativas sus exposiciones. Cuando se trata de imágenes existentes, él debe elegir las; cuando son fotos, dibujos o esquemas por hacer, debe imaginarlos con el máximo de exactitud y si no es capaz de indicarlos por medio de un dibujo sencillo y esquemático, dará una descripción detallada de la imagen, de su aspecto estructural, de sus elementos y composición.

Para ayudarlos en esa tarea analizaremos esos aspectos tan necesarios para la trasmisión del conocimiento por vía visual.

a) **Estructura de las imágenes.** Proximidad y semejanza de los elementos de la imagen, la estructura de las líneas (simetría, sencillez y regularidad), conducen a una mejor percepción e interpretación correcta de la figura. No percibimos una figura aislada sino la relación figura-fondo. La con-

clusión práctica es que debemos asegurarnos que el fondo servirá para la buena percepción de la figura, que no la perturbe y, por el contrario, la haga comprensible y reveladora.

b) **Aspectos de la imagen**

- El encuadre.** La imagen es un espacio limitado por sus bordes; el primer aspecto que estudiaremos es cómo esos límites recortan la realidad para hacerla más significativa.
- La vista general.** La distancia entre los elementos de la imagen y el espectador es grande como cuando contemplamos un paisaje. En este caso es más importante el conjunto en cuanto a simetría, a su forma general, que los detalles. Estas vistas se usan mucho en geografía (ciencia de los conjuntos terrestres).
- La vista media.** La distancia es la que corresponde a la experiencia común del espectador; es decir, lo que se ve de un lugar, estando presente en él. Es la más pedagógica por su valor informativo y emotivo. Los elementos que componen la imagen tienen la importancia que le damos cotidianamente.
- El acercamiento.** La distancia entre el foco y el objeto es menor que lo normal. Su efecto psicológico depende del objeto fotografiado: ver una flor a 1 metro de distancia, no es lo mismo que ver un león en la misma distancia. Si el objeto es de la vida cotidiana y fácil de reconocer, a pesar de su aumento, el impacto emotivo es grande; si se hace difícil su reconocimiento, despierta el interés; a veces el acercamiento de algunos animales u objetos que cobran aspectos desproporcionados o fantásticos, puede provocar repulsión o pánico, sobre todo en los más pequeños. De gran utilidad en ciencias biológicas y

naturales, pero se hace necesaria la orientación del maestro en esta observación que no corresponde a la visión normal.

- c) **El formato.** Es la proporción entre las dos dimensiones del contorno de la fotografía. Tiene importancia porque puede modificar el efecto de percepción.

Cuadrado. Es artificial; no responde a la generalidad de las formas que nos rodean, que son casi siempre rectangulares.

Rectangular. Es el más utilizado porque corresponde a la visión natural, principalmente el **horizontal** o **apaisado**.

El **vertical** no corresponde a la visión habitual, pero se justifica cuando se quiere subrayar en forma intencional el objeto fotografiado; hombre de pie, árboles, edificios, objetos altos.

- d) **Los elementos contenidos en la imagen**

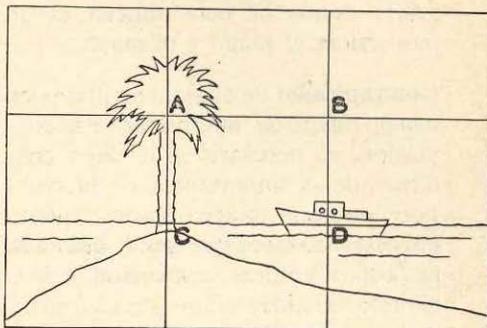
La naturaleza de los elementos. La foto didáctica debe ser compuesta a propósito para dirigir la atención a lo que queremos mostrar y eliminar los elementos sobrantes, es decir, sin relación con el tema tratado. Tendremos en cuenta primero la naturaleza de los elementos para prever cómo se repartirá la atención de los alumnos. Debemos considerar los elementos según la jerarquía de los intereses psicológicos. Los humanos, los animales domésticos y los objetos familiares, constituyen una jerarquía altamente llamativa; por consiguiente sólo los colocaremos cuando sean necesarios y no para hacer la foto más agradable.

A veces deben ser colocados como referencia de dimensiones.

El número de los elementos. Sólo deben estar los elementos indispensa-

bles para una buena comprensión. En los conjuntos, por ejemplo, un rebaño, la cantidad no debe hacernos perder de vista la unidad que los constituye.

La composición o distribución de los elementos. El valor expresivo o significativo de los elementos puede



ser modificado por el lugar que ocupan. El primer plano lo reviste de gran atracción. Dijimos que el formato que recorta la realidad en forma más natural es el rectangular. La división del rectángulo en tercios por dos líneas verticales y dos horizontales establece cuatro puntos de intersección: los puntos fuertes. Los elementos situados en estos puntos cobran mucha importancia.

Es de suponer que esto es el resultado de una técnica natural de investigación visual de una imagen. Ponemos sucesivamente nuestra mirada en A-B-C y D. Este efecto puede ser también el resultado del hábito de la lectura. Las diagonales representan también líneas muy apropiadas para expresar el movimiento que sale del cuadro.

También pueden presentarse otras composiciones que se asemejan a figuras geométricas (Círculo, triángulo) o letras del alfabeto (L, Z). La forma nueva inscrita en el rectángulo trae sus propias líneas de fuerza.

e) **El punto de vista**

Normal: corresponde a la visión natural; la línea de mira cae en el horizonte.

Picado: de arriba a abajo; las horizontales parecen subir. Más difícil de interpretar. Puede ser útil en geografía donde la vista oblicua es un paso hacia el plano y el mapa.

Contrapicado: de abajo a arriba: poco usual, difícil de interpretar. En conclusión, es necesario estar bien consciente de la importancia de la composición de la imagen desde el punto de vista pedagógico, para que ella sirva para enfocar la atención y para expresar las ideas.

3.—**El guión.** Dijimos ya que las imágenes se acompañan con folletos o guías que llamamos guiones y que encierran el texto correspondiente a cada cuadro, indicaciones para su uso, enumeración de actividades conexas, etc. Existe un criterio para la realización de guiones por el cual éstos encierran una exposición detallada

sobre el tema. El profesor utilizador puede creerse obligado a seguir paso a paso el desarrollo de la lección como ha sido preparada por el profesor investigador, en extensión y profundidad.

El otro criterio es el que toma en cuenta a la imagen como documento y los textos son informaciones que no están su-puestos en ella; por el contrario, las explicaciones surgen de la observación de la imagen que puede recibir distintas interpretaciones o utilidades. Claro que esta forma demasiado libre encierra cierto riesgo en el caso de utilizadores no experimentados en el uso de este material.

La solución está en agregar indicaciones para su uso, las cuales constituyen una verdadera guía pedagógica.

Después de la redacción del guión, se entra en el trabajo técnico, que es el encargado de servir la intención pedagógica del profesor. Los técnicos, dibujantes y fotógrafos deben estar enterados del aspecto pedagógico para poder realizar el proyecto con todo su arte profesional. Sólo así las imágenes servirán de base a la trasmisión del conocimiento. ■

Tableros. Técnicas de producción y uso

Son materiales sencillos, económicos y de fácil realización, que no requieren para su elaboración o utilización, ni el pasaje por el Laboratorio ni la adquisición de máquinas costosas.

Esta denominación incluye: el Tablero de Felpa, el Pizarrón magnético, el Rotafolios o Rotacuadernos y el Clavijero, de los cuales vamos a ver algunas características de uso y realización.

Si las ayudas audiovisuales no deben ser exhibiciones quincenales o mensuales, sino un conjunto de técnicas que al incorporarse a la clase lo hagan en forma definitiva y permanente, debe pensarse de antemano y muy detenidamente en las posibilidades que se tienen de obtener o realizar tal o cual material, pues de lo contrario puede pasar o que se deseché sin más trámite el uso de material audiovisual, por considerarlo costoso o que se lo utilice sin previa planificación, lo que lo transforma muchas veces en un espectáculo de muy dudoso valor educativo.

Los tableros, que son sencillos y económicos, lo cual no debe entenderse como menos efectivos, permiten llevar material audiovisual a la clase sin pérdida de tiempo, y planificar su uso en forma or-

ganizada y permanente, única manera de poder evaluar seriamente los resultados de la enseñanza audiovisual.

Tablero de Felpa

También conocido como Frelógrafo, Tablero de fieltro o Feltógrafo, está constituido por una tela afelpada sobre la que se adhieren imágenes previamente preparadas.

Esas distintas denominaciones para un mismo tablero hablan de las distintas telas que se fueron utilizando para realizarlo. En la actualidad, sin embargo, ni la franela ni el fieltro se utilizan más.

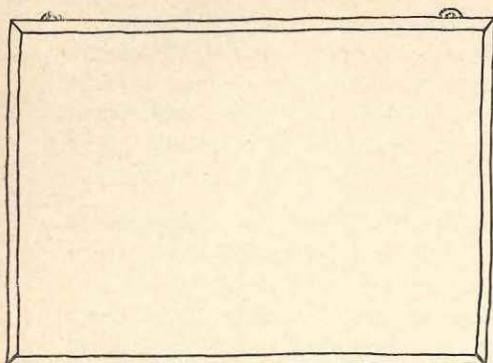
Ahora, el Tablero de felpa se hace de una tela mucho más económica y, sin embargo, más efectiva, pues sobre ella las imágenes quedan prácticamente "pegadas": el bombasí blanco.

Para poder trabajar cómodamente, sin apretar imágenes unas junto a otras, la medida del Tablero no debe ser inferior a 1m. de largo por 0,80 m. ó 0,70 m. de ancho.

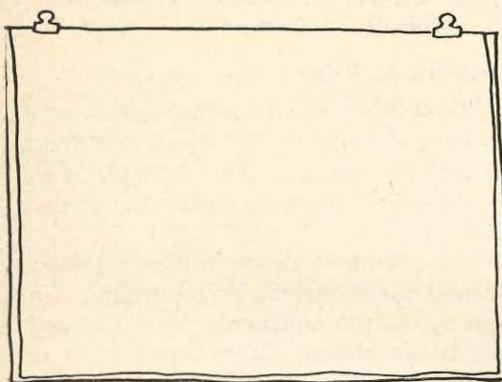
El Frelógrafo puede armarse poniéndole un marco alrededor, una vez que se extendió la tela sobre una madera fina de las medidas mencionadas, teniendo especial cuidado en que la tela no quede tirante; o bien usar la tela suelta y colocarla

en el momento de la clase sobre el pizarrón o sobre una tabla cualquiera, sosteniéndola por medio de dos ganchos.

Los tipos son los siguientes:



Armado en forma permanente

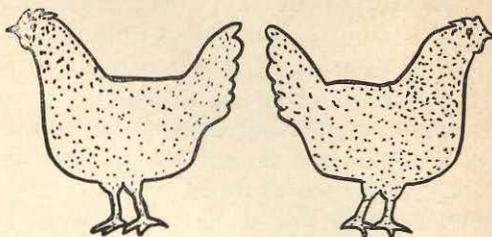


Tela suelta, sostenida por los ganchos

Las imágenes tienen como base de adherencia el papel felpina y pueden ser de tres tipos:

1.—**DE FELPINA POR LOS DOS LADOS:** el papel felpina (muy usado en encuadernación) es afelpado por un lado y por el otro no. Para hacer este tipo de imágenes hay que pegarlo sobre sí mismo. Para ello se utiliza el engrudo soluble en agua, teniendo la precaución de, una vez engrudado el papel, prensarlo un rato entre papeles de diario (sin arrugas). Arriba se coloca

una tabla, y sobre ella unos libros para que hagan peso. No deben ser muy pesados, pues un excesivo

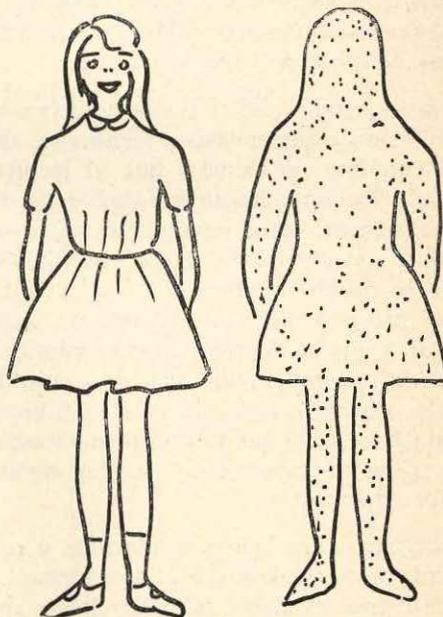


Imágenes de felpina por los dos lados: reversibles

aplastamiento de la felpa, le haría perder adherencia.

2.—**DE FELPINA POR UN LADO Y CARTULINA POR EL OTRO:**

Se dibuja o dibuja y pinta en la cartulina el motivo deseado y luego se le pega atrás, a toda la imagen la felpina simple, siguiendo el procedimiento de pegado detallado más arriba.



Imágenes de cartulina por un lado y felpina en el reverso

3.—**DE PAPEL SECANTE:** el papel felpina viene en todos los colores menos en blanco y violeta. Para el violeta, pintar cartulina y pegarle felpina atrás, pero para el blanco, el secante común reemplaza perfectamente a la felpina, pues su lado más áspero adhiere muy bien sobre el bombasí. Para asegurarse más, se le puede raspar un poco para levantarle pelusa. El lado liso se deja para escribir o dibujar.

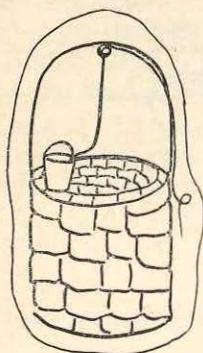


Imagen de
secante di-
bujado

Es especialmente útil para hacer carteles, valiéndose para ello de un letrografo de letra grande (no menos de 3 cm.) y de un lápiz de punta de felpa. Este último elemento es de muchísima utilidad en la preparación de todo este tipo de trabajos, pues con él se dibuja muy bien sobre tela, papel, papel felpina, etc., y, como se dijo, sobre secante.

El tablero de Felpa permite realizar materiales que se adapten a las necesidades de una situación determinada. Estos materiales, una vez hechos, pueden ser usados una y otra vez.

Las imágenes del Fanelógrafo se preparan con anticipación, y son imágenes sueltas que se integran y forman una composición mayor sólo en el momento de la explicación. Es decir que el Tablero de Fel-

pa permite componer, integrando imágenes a medida que la demostración se desarrolla. Luego, ningún elemento puede distraer la atención de los espectadores antes de que su función haya sido introducida.

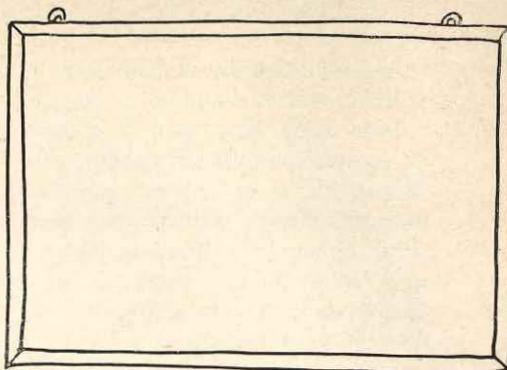
Cuando comience a colocar las imágenes en el Fanelógrafo tenga en cuenta:

- a) Asegúrese que el Tablero es visto por todos los alumnos. Esta condición es aplicable también al Pizarrón, mapa, lámina u otro Tablero. Recuérdelo.
- b) Antes de llevar el material a la clase hay que ejercitarse en la ubicación de las figuras sobre el Tablero, para evitar vacilaciones y tropiezos. Una buena presentación es condición indispensable a toda buena demostración.
- c) Numere las imágenes por detrás, o póngalas dentro de una carpeta o revista de modo que al abrirla aparezcan en el orden en que hay que colocarlas, para evitar pérdidas de tiempo debidas a un material desordenado. La forma en que Ud. lleva y presenta el material debe dar a sus alumnos absoluta tranquilidad, ya que lo contrario crearía expectativas, pero, negativas, como ser: esperar el momento en que las imágenes se caen del fanelógrafo.
- d) No tape el tablero con su cuerpo, impidiendo la visión: para ello comience a integrar las imágenes de izquierda a derecha, que por otra parte, es la dirección correcta de la lectura.
- e) Una vez usadas las imágenes deben ser reordenadas en sobres o cajas, donde no se arruguen. Para ello, cuando haga el material, piense al mismo tiempo en su envase: no hay que hacer figuras muy grandes, o que presenten bordes muy agudos. Hay que tratar de que, una vez realizado, el equipo o tema, pueda ser usado la mayor cantidad de veces posibles sin deteriorarse.

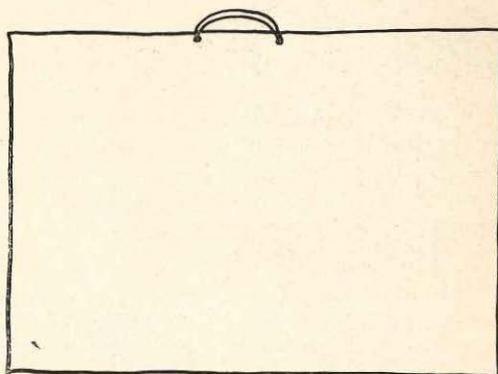
El Franelógrafo de fondo blanco permite hacer figuras pintadas, pero sin recortarlas por los bordes exactos del dibujo.

Puede, por el contrario, dejarle alrededor, o en las partes agudas, un borde blanco, que los espectadores no verán, pues se integrará y disimulará con el color de la tela.

- f) El Franelógrafo debe ser usado también por los alumnos, del mismo modo que lo es el pizarrón. Se los debe estimular a preparar sus lecciones valiéndose para sus presentaciones, de este medio. La realización los obligará a hacer síntesis muy provechosas.
- g) Los alumnos pueden ayudar al maestro, bajo su dirección, a preparar material visual para el Tablero de Felpa o los otros Tableros.



Con marco, usándolo apoyado sobre el pizarrón o caballete.



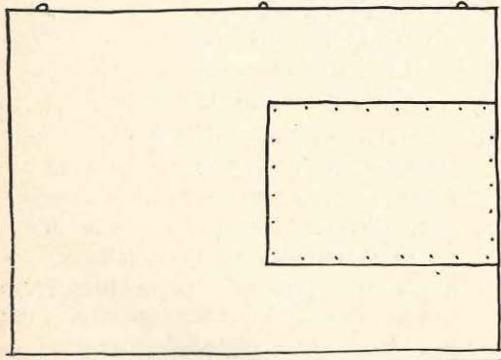
Sin marco y con manija para colgar.

TABLERO MAGNÉTICO

Está formado por una chapa fina, de material ferromagnético pintada de color negro, verde o amarillo, es decir, del color de los pizarrones.

Antes de pintarlo del color elegido hay que darle una mano de antioxidante.

La chapa debe medir no menos de 0,50 m. de ancho por 0,70 m. de largo y puede armarse de tres maneras:



Clavada sobre un lado del pizarrón.

Las figuras para el Tablero magnético se hacen de cartón, cartulina, telgopor o papel felpina, pintadas, dibujadas o recortadas, y a las que se les pega por atrás un pequeño imán de cerámica, usando para ello, cola plástica común. El imán más apropiado es el de 1 cm. de diámetro.

Los imanes metálicos son muy lisos y se despegan de las figuras porque la cola no adhiere bien; es por esto que son mejores los de cerámica.

Una variante es que la parte imantada sea la misma chapa del tablero. En ese caso, bastará colocar detrás de las figuras o piezas que componen la imagen, un pequeño trozo de metal ferromagnético.

El Tablero Magnético permite efectuar desplazamientos por lo tanto, es de suma utilidad cuando el tema exige **movimiento**.

El fondo no necesita ser integrado y debe ser sencillo, pues actúa como punto de referencia sobre el que se desplazan las imágenes.

Ese dibujo puede hacerse de dos formas:

- a) Con tiza, directamente sobre el Tablero. Tiza blanca para el tablero de fondo negro; amarilla para el tablero de fondo verde y azul para el tablero de fondo amarillo.
- b) Con lápiz de felpa sobre un papel, colocando luego el papel sobre el Tablero por medio de dos ganchos.

El fondo a) se hace en el momento de la explicación. El fondo b) puede hacerse en el momento, o con anterioridad a la clase. Si se lo quiere más elaborado puede hacérselo dibujado y pintado con más detalles.

ROTAFOLIOS O ROTACUADERNOS

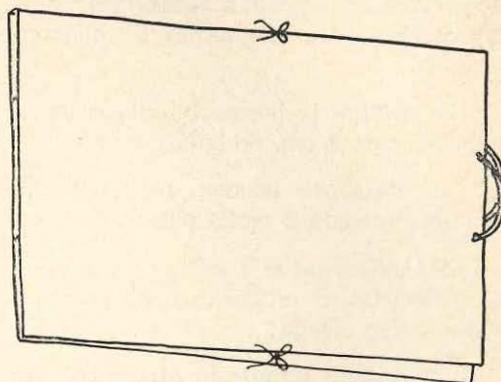
Está formado por dos tapas de cartón, unidas por una carpeta común de dos ganchos, y dentro de ellas se puede colocar una colección de láminas, afiches o fotografías.

El tamaño de las tapas no debe ser menor de 0,40 m. por 0,60 m. y puede armarse vertical o apaisado, o tener dos Rotafolios, si el uso de los dos tipos es muy necesario.

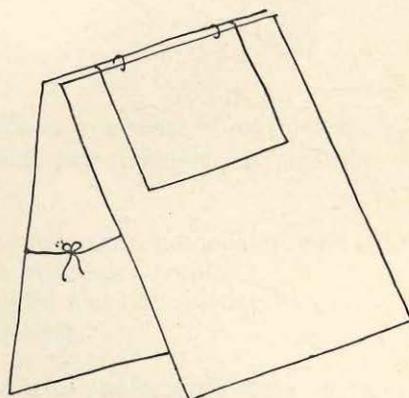
Como se va viendo sólo de a una lámina por vez es especialmente útil para mostrar cortes, utilizando para ello láminas de material transparente; o procesos de crecimiento o transformación, utilizando láminas pintadas o dibujadas. En el primer caso, por ejemplo: dos láminas hechas en material transparente pintado (polivinílico pintado con pintura látex) mostrando los tejidos que componen un diente. Una tercera, hecha en cartulina pintada en la base y en ella aparecen los tejidos

más internos. Esta, a su vez, es la primera de una serie de cuatro, también en cartulina, que muestran cómo comienza y avanza la caries dental.

El Rotafolios armado tiene esta forma:



Cerrado



Abierto

Estos Tableros se utilizan desde el Jardín de Infantes hasta la Universidad, siendo especialmente efectivos en programas que contemplen la educación de la comunidad, la educación de adultos, como así también necesarios para realizar charlas y conferencias.

Es decir que su campo de aplicación es vasto y sin restricciones, pero siempre y cuando el tratamiento de las imágenes sea el apropiado a cada situación o nivel, medio social o cultural.

EL CLAVIJERO

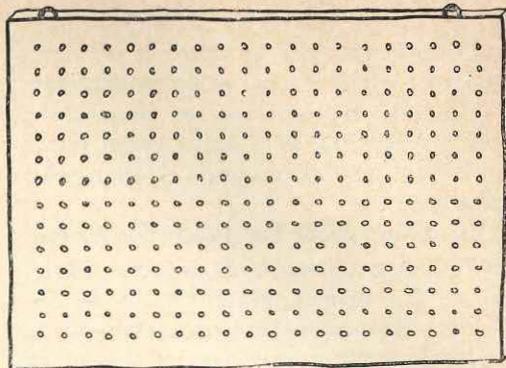
Este Tablero consiste en una chapa de madera terciada de 7 capas sobre la que se han realizado perforaciones en sentido longitudinal y vertical a distancia de 3 cm, utilizando para ello mecha de diámetro 3,75 mm.

Las clavijas se hacen con clavos de ese espesor y de 2 cm. de largo.

Las imágenes pueden realizarse con alambre forrado o piolín plástico.

Para adherirlas al Tablero, se les dobla, al realizarlas, el propio extremo para que actúe como clavija.

El Clavijero terminado ofrece este aspecto:



El clavijero debe usarse cuando, por las características del tema, se requiera un punto que actúe como eje.

Es de especial utilidad en la enseñanza de matemáticas y física, tanto en la escuela primaria como secundaria. ■

Organización de gabinetes audiovisuales escolares

(A nivel de enseñanza primaria)

Funciones:

—Dentro de cada escuela es posible la organización de un gabinete audiovisual para cumplir las siguientes funciones:

1. Utilización de materiales producidos por terceros.
2. Producción de materiales propios.
3. Información sobre técnicas audiovisuales a los docentes de la escuela.

Organización:

Su funcionamiento puede establecerse sobre la siguiente estructura:

Coordinador
Sector Didáctico Sector Producción
Museo de Materiales

Coordinador:

La Dirección del establecimiento que supervisará el funcionamiento del gabinete como parte de las tareas generales de la escuela, puede designar a un miembro de su personal para que colabore con ella en la coordinación de las diversas acciones a realizarse a través del gabinete.

El coordinador actúa a modo de secretario que concentra los diversos asuntos del gabinete a fin de facilitar su continuidad y ordenamiento.

**Sector
Didáctico:**

Uno de los maestros de la escuela, seleccionado por la Dirección, asumirá la responsabilidad de este sector cuyas funciones son las siguientes:

1. Preparar el programa temático de los materiales a producir en la escuela.
2. Supervisar la ejecución de dicho programa a lo largo de cada período escolar en lo que hace a la elaboración de los guiones de cada tema desarrollado.
3. Facilitar el entrenamiento del personal de la escuela en el uso y la producción de los recursos audiovisuales.

Asimismo, este sector procurará el entrenamiento para la planificación y realización de experiencias con material audiovisual, aprovechamiento y divulgación de las mismas.

Para todas estas tareas, el responsable del sector actuará secundado por los maestros de los distintos grados, que desarrollarán los temas de producción local.

**Sector
de Producción:**

La Dirección designará para esta función a uno de sus docentes, preferiblemente el maestro o profesor de actividades prácticas. En caso de necesidad o conveniencia puede confiarse este sector a otro tipo de personal, o un miembro de la Asociación Cooperadora que, con conocimientos en las técnicas de realización: dibujo, montaje o fotografía, esté dispuesto a colaborar sistemáticamente en la tarea.

La función de este sector es centralizar las tareas de dibujo y armado de tableros y, eventualmente, realizar o encomendar los trabajos de fotografía para series de diapositivas y tiras didácticas.

**Museo de
Materiales:**

Es el depósito y archivo organizado de los materiales disponibles, tanto de los producidos en la escuela como los adquiridos por compra, donación o préstamo.

En el caso de existir una sala de materiales didácticos, conviene organizarlo dentro de la misma, aprovechando el material que ya posee la escuela y procediendo, de paso, a un nuevo ordenamiento de todo el material.

Además del material utilizable concentra toda la bibliografía que pueda conseguirse acerca de los medios audiovisuales, contenida en libros, revistas y publicaciones en general.

De hecho, es el encargado de efectuar los préstamos a los maestros de la escuela y cuidar de su devolución y conservación.

La persona encargada de la sala de materiales didácticos puede entrenarse para la clasificación y archivo del material del museo.

Mecanismo de Trabajo

a) Para la Producción

A principio de cada período lectivo la Dirección se reunirá con los colaboradores del Gabinete y el personal docente a fin de programar los temas, por grado, que se puedan desarrollar a lo largo del año.

Cada maestro quedará encargado de producir los guiones de los temas relativos a su grado. Una vez aprobados los mismos, en lecturas hechas en común, dichos guiones pasarán al sector de Producción.

Cada maestro participará en la tarea de realización de su guión, en la cual procurará la participación de sus alumnos con la supervisión del profesor de dibujo o actividades prácticas.

Igualmente, algunos temas pueden ser encomendados totalmente a los alumnos, una vez familiarizados con estos recursos, dividiéndolos en equipos para desarrollar algunos temas del programa de estudios. Esto permite: investigación científica del tema, discusión del equipo para encarar su realización, confección del guión, ejecución práctica del material y exposición del tema, con su material, por parte de cada equipo ante el resto de sus compañeros.

b) Para la Obtención de Materiales Externos:

Los integrantes del Gabinete procurarán establecer el domicilio y características de la mayor cantidad posible de centros productores de recursos, tanto del país como del extranjero y, a través del Museo, conseguir los catálogos respectivos y las condiciones de préstamo y/o venta de sus materiales.

El estudio de dichos catálogos permitirá confeccionar un fichero de fuentes de materiales, tanto para su adquisición como para solicitarlos en préstamos temporarios. Además de los organismos oficiales y las empresas productoras,

no debe omitirse la solicitud de catálogos a las Embajadas que posean cinetecas.

**c) Para la
Información y
Formación
Docente:**

El Sector Didáctico procurará reunir la mayor información posible acerca de cursos y conferencias para docentes que, sobre técnicas audiovisuales, se anuncien en el medio accesible a los maestros de la escuela. Además de brindar información a sus colegas procurará, a través del coordinador, obtener el acceso a dichos cursos del personal de la escuela.

El coordinador procurará, a su vez, obtener demostraciones y charlas de especialistas para el personal de la escuela, a los cuales puede invitarse a los miembros de la Cooperadora a fin de interiorizarlos en el valor de estos medios.

En este aspecto se procurará formar al docente en el sentido de estimular su espíritu crítico en lo que se refiere al uso de los medios audiovisuales; eso lo conducirá a encarar la utilización de estas modernas técnicas educativas con criterio científico. ■

Organización de gabinetes audiovisuales escolares

(A nivel de enseñanza secundaria y técnica)

En general son válidos los mismos criterios de organización y funcionamiento desarrollados en el capítulo correspondiente a nivel de enseñanza primaria, con las variantes que imponen las respectivas estructuras escolares.

En consecuencia, tendríamos el siguiente esquema:

Funciones:

—Dentro de cada escuela es posible la organización de un gabinete audiovisual para cumplir las siguientes funciones:

1. Utilización de materiales producidos por terceros
2. Producción de materiales propios
3. Información sobre técnicas audiovisuales a los docentes de la escuela.

Organización:

Su funcionamiento puede establecerse sobre la siguiente estructura:

Coordinador
Sector Didáctico Sector Producción
Museo de Materiales

Coordinador: La Dirección del establecimiento que supervisará el funcionamiento del gabinete como parte de las tareas generales de la escuela, puede designar a un miembro de su personal para que colabore con ella en la coordinación de las diversas acciones a realizarse a través del gabinete.

El coordinador actúa a modo de secretario que concentra los diversos asuntos del gabinete a fin de facilitar su continuidad y ordenamiento.

Sector Didáctico: El responsable será uno de los profesores. En caso que las circunstancias lo favorezcan, se prefiere consultar primero con los profesores especializados en Pedagogía para la extracción del responsable.

Sector de Producción: La Dirección designará para esta función a uno de sus docentes, preferiblemente el maestro o profesor de actividades prácticas. En caso de necesidad o conveniencia puede confiarse este sector a otro tipo de personal, o un miembro de la Asociación Cooperadora, que con conocimientos en las técnicas de realización: dibujo, montaje o fotografía, esté dispuesto a colaborar sistemáticamente en la tarea.

La función de este sector es centralizar las tareas de dibujo y armado de tableros y, eventualmente, realizar o encomendar los trabajos de fotografía para series de diapositivas y tiras didácticas.

Museo de Materiales: Es el depósito y archivo organizado de los materiales disponibles, tanto de los producidos en la escuela como los adquiridos por compra, donación o préstamo.

En el caso de existir una sala de materiales didácticos, conviene organizarlo dentro de la misma, aprovechando el material que ya posee la escuela y procediendo, de paso, a un nuevo ordenamiento de todo el material.

Además del material utilizable concentra toda la bibliografía que pueda conseguirse acerca de los medios audiovisuales, contenida en libros, revistas y publicaciones en general.

De hecho, es el encargado de efectuar los préstamos a los maestros de la escuela y cuidar de su devolución y conservación.

La persona encargada de la sala de materiales didácticos puede entrenarse para la clasificación y archivo del material del museo.

Mecanismo de trabajo: variantes

a) Para la Producción:

1. Los temas de la programación se confeccionarán por asignatura.
2. Los guiones de los temas a desarrollar estarán a cargo de los profesores de las asignaturas respectivas.
3. La participación de los alumnos en la realización de los temas tendrá las limitaciones propias del régimen y nivel de la enseñanza secundaria y técnica.

b) y c) Quedan iguales que a nivel de enseñanza primaria.

Nota: Los Gabinetes Escolares, sea cual fuere el nivel de enseñanza a que pertenezca la escuela, contarán con el asesoramiento y la asistencia del Departamento de Enseñanza Audiovisual. Para ello bastará una nota del Director del establecimiento informando sobre su propósito de formar un Gabinete Audiovisual, dirigida al Jefe del Departamento Lavalle 2634, 2º piso, Capital Federal.

Departamento de
Enseñanza Audiovisual

Lavalle 2634
2º P.
Buenos Aires



H 0021682